APOYO A INICIATIVA CIUDADANA.

El **Programa de apoyo a iniciativas ciudadanas,** en el que se incluye la convocatoria **Somos pueblo, somos cultura** como apoyo técnico y económico a personas físicas, jurídicas, creadores, gestores culturales e industrias culturales para la ejecución de proyectos de desarrollo cultural referidos a artes escénicas, cine, audiovisuales, música, flamenco y promoción del patrimonio cultural a realizar en municipios menores de 50.000 habitantes.

Por ello, el programa Somos pueblo, somos cultura se inicia con el objetivo, por un lado, de apoyar con más recursos y medios las iniciativas culturales de los distintos colectivos culturales y sociales, y por otro enriquecer la vida cultural de los municipios de nuestra provincia, ejecutando proyectos con estrecha colaboración de los Ayuntamientos.

Las subvenciones a proyectos culturales se destinarán, exclusivamente, a los proyectos que desarrollen actividades culturales en los siguientes ámbitos:

- Artes Escénicas (Circo, Teatro y Danza).
- Música.
- Flamenco.
- Literatura.
- Difusión del patrimonio cultural.
- Cine.
- Vídeo.
- Publicaciones (a excepción de las publicaciones periódicas).